

16 de marzo de 2022

PCAD/CCJ/ARIO/04/2022

PUNTO DE ACUERDO

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de mantenimiento preventivo a carpintería para la Sede Histórica ubicada en Ario de Rosales, Michoacán, para ejecutarse durante el mes de abril de 2022.

ANTECEDENTES

La Sede Histórica inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento preventivo a carpintería, mediante el procedimiento de contratación número **PCAD/CCJ/ARIO/04/2022**, el cual se encuentra contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2022.

- 1) Se consideró como costo estimado el monto que se determina en el archivo catalogo de conceptos previamente suministrado por la DGIF.
- 2) Se realizó la invitación a prestadores de servicios de la localidad: Marisol Santoyo Sánchez, Construcciones CIOSA y Rogelio Rodríguez Correa.
- 3) Se realizó reunión de trabajo mediante plataforma digital a la cual asistieron las empresas. La entrega de propuestas se programó para el 14 de marzo de 2022, únicamente por correo electrónico y en formato PDF.
- 4) Se recibieron tres cotizaciones mediante correo electrónico oficial y en formato PDF, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados en la invitación.
- 5) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

El servicio tiene como objetivo mantener en condiciones óptimas condiciones y prevenir daños en las puertas, barandales y duela de madera de la Sede Histórica en Ario de Rosales, Michoacán, y garantizar su funcionalidad y prevenir afectaciones al patrimonio del Alto Tribunal.

FUNDAMENTO

Con fundamento en el párrafo segundo del artículo 43 Fracción V, 46, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
ROGELIO RODRÍGUEZ CORREA	CAR.01 - 04	FAVORABLE	FAVORABLE
MARISOL SANTOYO SÁNCHEZ	CAR.01 - 04	FAVORABLE	NO FAVORABLE
Construcciones CIOSA.	CAR.01 - 04	FAVORABLE	NO FAVORABLE

RESOLUTIVO

De la revisión hecha a la documentación y de conformidad a lo establecido en los dictámenes: se concluye que la propuesta recibidas por ROGELIO RODRÍGUEZ CORREA, cumple con todos los elementos solicitados en los alcances técnicos, así mismo toda vez que esta empresa ha prestado servicios previamente se considera que tiene infraestructura y experiencia requeridos en el servicio. El resultado del presente procedimiento de contratación se considera favorable técnica y presupuestalmente para la Sede Histórica.

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
ROGELIO RODRÍGUEZ CORREA	\$ 121,443.82	\$ 19,431.01	\$ 140,874.83	\$ 1,262.15

CONSIDERACIONES

La presente contratación requiere formalización, por lo que la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia elaborará en el SIA el respectivo contrato simplificado con cargo a la Unidad Responsable 22331603S0010001 - Ario de Rosales. Se notificará formalmente al prestador de servicios la adjudicación del servicio, el cual se pedirá que acuse de recibido. El pago se realizará del 100% posterior al término y aceptación de los servicios.

ELABORÓ:



MTR. RAFAEL NETZAHUALCOYOTL GALLAGA GARCIA
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ EN MORELIA, MICH.

AUTORIZÓ:

Firmado digitalmente por ESTRELLA
DEL ROCIO LOPEZ MACIEL
Fecha: 2022.03.28 18:54:20 -06'00'

MTRA. ESTRELLA DEL ROCÍO LÓPEZ MACIEL
DIRECTORA DE LA CCJ EN MORELIA, MICH.

“Este documento es parte integrante de la versión pública del Punto de Acuerdo correspondiente al procedimiento de contratación: PCAD-ARIO-04-2022

MANTENIMIENTO A CARPINTRÍA 2022, SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN.